

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03180-2026-U

TORREBLANCA

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Visto el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, indicando la aprobación de las bases y la convocatoria del proceso selectivo para cobertura definitiva de cuatro plazas vacantes de Agente de Policía Local, que ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 79 en fecha 2 de julio de 2026.

Advertido error material al indicar en dicho anuncio la calificación de las cuatro plazas vacantes, al haberse indicado personal laboral fijo, en lugar de personal funcionario. Es por lo que, haciendo uso de la facultad de corrección de errores establecida en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, rectificar el error advertido en el sentido siguiente:

Donde señala:

" Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torreblanca, en sesión celebrada en fecha 19 de junio de 2026, se aprobaron las bases y la convocatoria para cobertura definitiva, mediante personal laboral fijo de cuatro plazas de agente de Policía Local, objeto de esta convocatoria:

Personal funcionario	Grupo	Núm. plazas	Procedimiento	Acceso
Agente Policía Local	C1	4	2 Oposición 2 Concurso-Oposición	Turno libre movilidad

(...)

Debería señalar:

" Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torreblanca, en sesión celebrada en fecha 19 de junio de 2026, se aprobaron las bases y la convocatoria para cobertura definitiva, mediante personal funcionario de carrera de cuatro plazas de agente de Policía Local, objeto de esta convocatoria:

Personal funcionario	Grupo	Núm. plazas	Procedimiento	Acceso
Agente Policía Local	C1	4	2 Oposición 2 Concurso-Oposición	Turno libre movilidad

(...)

El resto de contenido del anexo, y la convocatoria y bases del proceso selectivo se mantiene inalterado.

En Torreblanca, a 6 de julio de 2026.

La Alcaldesa

Fdo.: Tania Agut Mas